

## Aviso de derechos



FECHA: 13/04/2018

### **BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	GNP
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	11/04/2018
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN DOF</b>	No Aplica

### **DERECHOS**

<b>TIPO DE DERECHO</b>	<b>FECHA DE PAGO</b>
DIVIDENDO EN EFECTIVO	24/04/2018

### **PROPORCIÓN**

SERIE(S) <sup>\*\*</sup> CUPON VIGENTE 12 CUPON PAGO 12 A MXN \$ 5.95

### **GRUPOS DE RETENCIÓN**

0

### **CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO**

Cuenta de Utilidad Fiscal Neta 2014

### **LUGAR DE PAGO**

### **AVISO A LOS ACCIONISTAS**

#### **I. PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO.**

De conformidad con las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Nacional Provincial, S.A.B., celebrada el 11 de abril de 2018, el Consejo de Administración acordó que se pague un dividendo en efectivo en favor de los accionistas de \$5.95 M.N. (Cinco pesos 95/100 Moneda Nacional) por cada una de las 224'120,981 acciones emitidas y en circulación.

El dividendo será pagado a partir del 24 de abril de 2018 y proviene del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, por lo que, en los casos aplicables no está sujeto a retención de Impuesto Sobre la Renta. El pago de este dividendo a personas físicas está sujeto a una retención del 10% a cargo de éstas, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 140 y la fracción I del

## **Aviso de derechos**



FECHA: 13/04/2018

---

artículo 164 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

### **II. REQUISITOS.**

El pago se hará a través de transferencia o cheque nominativo, no negociable, en favor del titular de las acciones, contra la presentación del cupón No. 12 de la Emisión 2017.

Para aquellas acciones que se encuentren en custodia en el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., el pago de dividendos se efectuará a través de dicha Institución.

### **III. PLAZO, LUGAR Y HORARIO.**

El pago del dividendo en efectivo se realizará a partir del 24 de abril de 2018, en la Tesorería de la Sociedad, ubicada en Plaza GNP, Ave. Cerro de las Torres No. 395, Col. Campestre Churubusco, 04200 Ciudad de México, teléfonos 5227-3999 Ext. 84330 y 5283-6721. La entrega de formas y recepción de los documentos necesarios para el ejercicio de los derechos a que se refiere este aviso, será en días hábiles de las 9:30 a las 13:00 horas. Los pagos se llevarán a cabo al día hábil inmediato siguiente al día de entrega y recepción de documentos.

Ciudad de México, a 13 de abril de 2018

Lic. Gerardo Carreto Chávez  
Secretario del Consejo de Administración

### **OBSERVACIONES**

Por otra parte manifestamos bajo protesta de decir verdad en los términos del artículo 114 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 08 de octubre de 2015, que los dividendos provienen del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta con la que cuenta la compañía a la fecha del pago de dividendos generada a partir del 1 de enero de 2014.